

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 18 rs. Prov. 10, Estranj. y Ultr. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION
Entregando
dele en met
la Admini
que no ser
su importe en Madrid, o en valencia,
dice, libranza o sellos del correo
tracion, calle del Rubio, núm. 23,
dirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 4,205 DE LA NOCHE

MADRID.—DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 1861.

OFICINAS CAL LE DEL RUBIO, NUM 23

PRIMERA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 27.

Annuncian de Nápoles que en
Monte de Palma 150 bersaglieri
han batido la partida de Crescen-
zio, que se componia de 750 rezo-
carios, habiéndoles causado
muertos y heridos y cogido mu-
chos prisioneros.

En Constantinopla han sido sa-
queadas varias tabonas y era difi-
cil adquirir pan.

Londres 27.

El «Times» ha publicado la cir-
cular del ministro de Estado de
España á los agentes diplomáticos
en el extranjero, explicándoles los
motivos de haber suspendido las
relaciones diplomáticas con el rey
Victor Manuel.

Dicen de Malta que el caballero
Dino, capitán de fragata piamon-
tes y su teniente, han sido senten-
ciados, el primero á dos meses de
prision por vias de hecho contra
el redactor del «Portafoglio».

Paris 27.

En Inglaterra se preparan con
ardor y entusiasmo á la guerra.
Los preparativos son formidables
y se verifican con rapidez sorpren-
dente.

Todo está dispuesto por si no es
favorable la respuesta que trae el
bugue que se espera por mo-
mentos.

Los príncipes de Orleans que pe-
leaban en favor del Norte contra el
Sur, han resuelto regresar á Euro-
pa y son esperados en Southamp-
ton.

Dice «El Pays» que aunque al-
gunos periódicos españoles mues-
tran descontento por el pago de la
deuda del año 1823 que contrajo
España con Francia, el gobierno
de Madrid está apoyado por todas
las personas honradas para que-
nes los sentimientos del deber y la
justicia son primero que las pasio-
nes políticas.

Después de leida la carta del ca-
pitán del «San Jacinto», todo el
mundo cree en París que por una
locura de un hombre de tan pocos
alcances no querrá el gabinete de
Washington emprender tan terri-
ble guerra.

El ministro de Instrucción públi-
ca ha dirigido una circular á los
prefectos para que vigilen cuida-
dosamente las congregaciones re-
ligiosas.

Inglaterra teme verse atacada en
la India, pues los principales jefes
del Afghánistan hacen en Kabul
grandes preparativos, y se espera
tomen la ofensiva en la próxima
primavera.

Paris 28.

El 3 interior español, á 47 5/8
el 3 exterior á 00 00; la diferida,

á 41 1/2 y la amortizable, á 16 1/2;
el 3 francés, á 67 1/2 y el 2 1/2
á 95-00.

Londres 28.

Los car solidados quedaban de
90 1/2 á 5 s.

Anoche se puso en escena en el régio
coliseo, por primera vez en la presente
temporada, *Il Poltuto*. El éxito fué bas-
tante lisonjero, oscureciéndose con el al-
gunos pequeños lunares que podrán cor-
regirse. El público llamó á los cantantes
al final del acto segundo, é hizo rejerir
el duo del tercero, en el que la Dejean
y Carrion hicieron alarde de sus escelen-
tes facultades.

La señora condesa de San Antonio, es-
posa del general Serrano, ha enviado á
la señora doña Maria del Pilar Sinues de
Marco, á nombre de su hija, un rico bra-
zalete de oro con 32 perlas y su retrato,
como prueba de la complacencia con que
ha leído las obras de la distinguida escri-
tora.

El excesivo frío que se ha sentido en
Málaga ha sido á consecuencia de las mu-
chas nieves que han caído en el interior
de la provincia, cosa que pocos años se
vé en el país.

La municipalidad de Villanueva y Gel-
trú ha dado á los presos pobres de aque-
lla cárcel una abundante comida en cada
uno de los tres días de pascua. También
ha regalado al mismo establecimiento dos
mantas de lana para cada cama.

Ha regresado á Castellon el Sr. Cuen-
vo gobernador civil de la provincia, que
estaba disfrutando licencia temporal.

El gobierno inglés acaba de decidir
que se envíen inmediatamente fuerzas de
tropa á Saint John, cabeza de partido del
Nuevo Brunswick, posesion inglesa que
confina con el Canadá y el Estado del
Maine.

Ayer ú hoy deben haber llegado á Lon-
dres los dos nuevos enviados del Sur. To-
dos los periódicos convienen en que las
proposiciones de que son portadores son
conciliadoras no solo respecto á la cuestion
de los comisarios presos sino respecto á
la guerra que ensangrienta actualmente
los Estados-Unidos.

Se ha aprobado en el Senado y debe
haber pasado al gobierno, una exposicion
hecha por el Sr. D. Florencio de Hoyos á
los cuerpos colegisladores para que el
gobierno español reclame del francés la
indemnizacion de los suministros de efec-
tos y equipos que tomaron á viva fuerza
las tropas francesas en la guerra de la
independencia.

En el mercado de granos de esta córte
se vendieron ayer 4,153 fanegas de trigo
de 87 á 62 1/2 reales, quedando por ven-
der sobre 842; la cebada de 32 0/0 á 34
y la algarroba á 44 rs.

Es por muchos conceptos interesante
el contenido de la siguiente carta de Lis-

boa, como son graves por demás y des-
consoladoras las noticias que la misma
contiene relativamente á la enfermedad
de los príncipes de Portugal y á la escita-
cion que reina en el pueblo. Dice así la
carta:

«LISBOA 24 DE DICIEMBRE DE 1861.

El heredero de la Corona, D. Juan, fué
acometido hace pocos días del mismo mal
que sus hermanos, vómitos, diarreas
blancas, etc., y su estado es tal, que si
no ha muerto quizás no salga del día. El
rey, durante la ceremonia del juramento
el domingo, fué atacado de la misma
diarrea, y ayer le siguió, habiéndole
trasladado desde el palacio de Belem al
de las Necesidades, sin duda tambien
para que no presencie el fin de su her-
mano. El príncipe D. Augusto, aunque
en convalecencia, ha quedado como im-
bécil, y hé aquí una familia entera des-
aparecida del reino. Muriendo D. Juan,
¿quién sucede? Las dos princesas renun-
cian sus derechos al casarse, la una
con el heredero del reino de Sajonia y la
otra con un príncipe alemán. Sigue la
infanta doña Isabel, de sesenta y un
años, representante del fanatismo y del
régimen absoluto antiguo. El pueblo
consternado vuelve á suscitarse la idea
de envenenamiento; y á la verdad es raro
que los dos príncipes que estaban en el es-
tranjero sean acometidos á su llegada de
la misma enfermedad y síntomas que los
que estaban aquí, sin que nadie de pa-
lacio sufra cosa alguna. Ahora se achaca
al partido lazarista ó religioso, y sin re-
bozo se dicen los nombres de altos em-
pleados de palacio sobre quienes cae la
mayor sospecha. Un regimiento de lan-
ceros, del que D. Juan es coronel, estu-
vo ayer en gran agitacion; querian ir á
palacio, sacar al príncipe y llevarle á un
hospital, á donde decian se curaria; y
añadían que en caso de muerte irán allá
á tomar venganza contra ciertas perso-
nas de alta jerarquía.

Hay otros que quieren que el rey salga
de Lisboa á cambiar de aires. En fin, el
día de ayer fué de gran consternacion
entre las gentes pensadoras que ven la
estension de este desastre. Si la tropa se
subleva ¿quién la contiene? Si el pueblo
sin freno, la sigue, ¿qué sucederá? La
repeticion de los comités de salud públi-
ca en Francia en el tiempo del terror. Se-
rán señaladas las personas que se quiera
como cómplices de estos males y caerán
víctimas de la ira popular. Entre los mil
disparates que circularon, algunos llega-
ron á achacar todo á los agentes y parli-
darios de D. Juan de Borbon, de quien
se decía que acaba de contraer un em-
préstito en Londres y que firmó con un
sello en el cual se veían las armas de
España y Portugal reunidas. El gobierno
llamó ayer á los pares y diputados y les
hizo presente el estado crítico de la situa-
cion, y que aun cuando la convocacion
está hecha para el 2 de enero, disponia
que se reuniesen hoy en sesion perma-
nente para proceder enseguida á la
constitucion de la Cámara, eligiendo presi-
dente y secretarios, á fin de que pueda
sometersele una cuestion de la mayor

gravedad. Se dice que se refiere á anu-
lar la renuncia de la corona hecha por la
infanta doña Antonia, que es la casada
con el príncipe de Sigmaringa, y adop-
tar ciertas medidas de seguridad pública.
Sea lo que sea, la situacion que se atra-
viesa es muy crítica y está preñada de
catástrofes.»

Parece que el emperador Luis Napo-
leon no irá ya á Londres con motivo de
la exposicion.

En una carta de Marsella se dice que
Borges se rindió porque se le ofreció sal-
varle la vida, y luego no solo se le negó
ser fusilado por delante, sino que se con-
sintió que le insultaran los revolucionarios.

Ha circulado la noticia del fallecimen-
to de la princesa Victoria, hija mayor de
la reina de Inglaterra y casada con el
príncipe heredero de la corona de Prusia.
Se decía que hallándose enferma en
Berlín, no habia podido resistir al dolor
de la muerte de su padre, á quien ama-
ba entrañablemente. Debemos sin em-
bargo, poner en duda esta desagradable
nueva, porque el gobierno no ha recibido
parte alguna que lo confirme.

Dice *La Epoca* que ignora si el señor
ministro de Gracia y Justicia indicó al
Sr. Seijas Lozano, como dice *El Contem-
poráneo*, para la alta dignidad de senador,
que indudablemente le corresponde por
su larga carrera y distinguidos méritos y
servicios; pero el desaire, aun cuando
hubiera existido, que lo duda nuestro
colega, no sería, suficiente para que una
persona respetable por tantos títulos
como el Sr. Seijas, abandonara un pue-
sto que ha desempeñado en todo el tiem-
po que lleva de duracion este minist-
terio.

Hemos visto una carta de Lisboa en
que se dice que entre las personas á
quienes la calumnia atribuye las desgra-
cias de la real familia figura D. Juan de
Borbon. La carta añade, que allí se re-
cuerda que el conde de Montemolin y su
hermano murieron de igual enfermedad
y con la misma rapidez que los príncipes
portugueses.

El *Diario* oficial de Lisboa publicó por
extraordinario el 24 una real orden crea-
do una comision con el especial encargo
de investigar nuevamente todas las cau-
sas que han producido las graves enfer-
medades de que ha sido acometida la fa-
milia real, y que han dado origen á la
pérdida lamentable del rey el Sr. D. Pe-
dro V y del infante D. Fernando; y de
examinar tambien el estado de salubridad
que ofrecen los palacios reales de las
Necesidades y Belen, y sus alrededores,
con el fin de averiguar si estos parages
tienen tales condiciones insalubres, que
á ellas pueda atribuirse aquellas enfer-
medades.

El *Reino* de anoche indica que la ve-
nida á Madrid del general Almoré ha
tenido por objeto tratar de los asuntos de

Méjico, y que á este viaje no es estrano
el gobierno francés.

El capítulo de Santiago se reunirá ma-
ñana en la iglesia de Comendadores de
la misma orden, para celebrar la trasla-
cion de su santo patrono con una funcion
solemne, en que será orador el señor don
Pío Hernandez Fraile.

Por real orden de 13 del corriente, ha
sido promovido á intendente de division
y distrito, el subintendente militar don
Lorenzo Artalejo y Gomez, con destino
al distrito de las islas Baleares. A subin-
tendentes militares, los comisarios de
guerra de primera clase D. José Fernan-
dez de Toro y Bustos, con destino al dis-
trito de Aragon; y D. Joaquin Sanchez
Manjon, con destino al distrito de Casti-
lla la Nueva. A comisarios de guerra de
primera clase, los de segunda D. Ramon
Navarro y Mariat, con destino al distrito
de Andalucía; D. Rafael Beltran del Cam-
po, id. al de Estremadura; D. Ramon
Irazzo y Sierra, con destino á la inter-
vencion general. A comisarios de guerra
de segunda clase, los mayores D. Juan
Cruz Fernandez y Sierra, con destino al
distrito de Burgos; D. Ramon Grossoley
y Font, id. á la fabrica de Orbaitea; don
Fernando Ibañez y Gomez, id. al distrito
de Valencia.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* no publica hoy ningun real
decreto.

S. M. la Reina, de conformidad con el
dictamen del Consejo de Estado en pleno,
se ha servido resolver que los religiosos
profesos de las misiones de Filipinas no
privan á sus hermanos de la cualidad de
hijos únicos en concepto de la ley.

Enterada S. M. la Reina de una carta
del capitán general de Marina del departa-
mento de Cartagena, en la que consulta
si podrán ser admitidos desde luego para
el servicio de la armada algunos de los
pilotos particulares que afecto han pre-
sentado instancias en dicha capitania ge-
neral, ó si deberá esperarse para ello á
que haya vacantes en los buques de la
comprension de aquel departamento, ha
venido en resolver que no se admitan in-
dividuos de dicha clase sino en el preciso
caso de ocurrir vacantes de embarco,
y que al verificarlo se tenga muy presen-
te lo prevenido en reales órdenes ante-
teriores respecto á la precision de ser pri-
meros ó segundos pilotos, y de ninguna
manera terceros los que se elijan para su-
plir la falta de oficiales subalternos en los
buques de la armada.

Han sido promovidos al empleo de bri-
gadier de la armada el capitán de navio
D. Juan Laraga y Martinez de León; á
capitán de navio el de fragata D. Joaquin
Fuster y Descollar; al de capitán de fra-
gata el teniente de navio D. Joaquin Ma-
goules y Hurtado, y al de teniente de na-
vio el alférez de la misma clase D. Segis-
mundo Bermejo y Mero.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

45

Mississippi, y en torno suyo las bailarinas de la ópera
debían bailar un baile indio.

Los salones estaban atestados, y la multitud de
convitados iba ya ocupando el jardín, invadiendo
sus tiendas, cruzándose en algunas muy buenos luis-
ses, al sacanete y al faraon.

No obstante, aun no se habian presentado los re-
yes de la fiesta; aun faltaban Law y el regente.

En una de las tiendas mas suntuosas, y en una
mesilla de de mármol, se jugaba una partida de sa-
canete, rodando el oro con escaso. En torno de la
mesa se veía á Chaveray, Choisy, Navailles, No-
cé, etc., que devoraban con sus ojos á Mr. de Pey-
rolles, que era quien ganaba: esta era una costum-
bre en él. Ya se sabia, pero en tiempo de la regen-
cia, engañar al juego no era un pecado mortal.

Todos los que rodeaban la mesa estaban descu-
biertos; en cambio multitud de dominós circulaban
por el jardín.

—¿Ganais, Chaverny? preguntó un lindo dominó
azul, que asomó su capucha por la puerta de la
tienda.

Chaverny arrojó el resto de su oro sobre la mesa.
—Cidalisa, exclamó Gironne, ven en nuestro am-
paro, ninfa de las selvas vírgenes.

Cidalisa entró en efecto, dió su bolsa á Gironne, y
un señor grave, que de cierta distancia, observaba
el juego, exclamó con disgusto:

—¿En nuestro tiempo no sucedia esto!

—¡Todo ha cambiado! replicó su compañero.

—¡Todo está pervertido!

—¿Quién son todos esos?

—Yo es lo iba á preguntar.

—Calla Taranne, exclamó en este instante Mon-
tawer, deyo cincuenta...

8

BIBLIOTECA DE

Esta noticia dejó á todos mudos; la fortuna de to-
dos dependia del príncipe de Gonzaga.

—¿Qué tiene eso de extraño? exclamó Peyrolles,
los negocios de Estado....

—A esta hora S. A. no se ocupa de ellos.

—No obstante, si un embajador....

—S. A. no recibe ahora embajadores.

—Quizá algun capricho amoroso....

—S. A. no estaba con ninguna dama?

Estas respuestas tan categóricas excitaban doble
la curiosidad.

—¿Con quién estaba, pues, S. A. R? dijeron
todos.

—De eso mismo quiere informarse Gonzaga.

—¿Y qué, y qué?

—¡Misterio! ¡Todo misterio! S. A. R. daba au-
diencia á un jorobado.

—¡Un jorobado! Lluven en estos días los joro-
bados.

—S. A. R. le ha recibido por la puerta del patio
de Fontaines, negándose á recibir á nadie mas.

Hubo un instante de silencio y todas las miradas
se fijaron en las ventanas del despacho del re-
gente.

—Mirad, mirad, aun están juntos.

Todos abandonaron la tienda para contemplar
mejor las ventanas; en efecto, en el blanco cortina-
je se proyectaba la sombra de Felipe de Orleans que
paseaba por el cuarto, y á su lado una figurilla pe-
queña. Pasaron y á la segunda vuelta les dió al con-
trario la luz, y en vez de la figura del regente, se
marcó la de su compañero que tenia una enorme jo-
roba y gesticulaba con vivacidad.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

43

celebrados como una maravilla, y contribuyó á dar
magnificencia á este palacio, la espaciosa calle que
se abrió á su frente, y aun hoy se llama calle de Ri-
cheliu.

No bien el cardenal, dormia en su tumba, su
palacio se llamaba ya Palais Royal.

Amante del teatro, construyó tres dentro de su
casa, y en el nuevo Tarquino disponia de los perso-
najes á su antojo, ocupándose de trajes y decora-
ciones como un excelente director. Dicese que á él
se debe la imitacion del mar en el teatro; las nubes
de gasa y las ramblas practicables: convienen todos
en que en este terreno poseia grandes talentos que
la historia no consigna. Tampoco á Neron le immor-
talizó su habilidad en la flauta.

Murió Richeliu. Ana de Austria y su hijo Luis XV
se trasladaron á vivir al palacio del Cardenal: la con-
daje agrupó en torno de sus muros nuevos y maza-
rino, que no pasaba el tiempo en comedias escuchó
mas de una vez riendo ó temblando, los gritos del
pueblo, apinado bajo sus ventanillas.

Mazarino ocupaba las habitaciones que mas tarde
habian de servir á Felipe de Orleans, regente de
Francia.

Bajo la regencia, tampoco se trataba de comedias,
y la sombra de Richeliu que parecia morar entre
aquellos bastidores, debió relarse para no presen-
ciar las orgias que el regente de Francia daba en el
templo de Talia á las bailarinas de la Opera.

La historia no puede ocultar los grandes defectos
del regente de Francia, pero los vicios de este príncipe,
que eran mas hijos de su educacion que de su
carácter, luchaban á veces con las grandes virtudes
de su alma. Fué bondadoso, humanitario, y hubiera

Pronunciado por la Academia de San Fernando el fallo definitivo sobre las obras ejecutadas por los aspirantes a la plaza de pensionado por la pintura de paisaje en el extranjero, dichas obras han vuelto a exponerse al público en las salas de la misma academia, durante los días 29, 30 y 31 del actual, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Segun parece, la mitad del billete de la loteria premiado con cuatro millones de reales, lo adquirió un sugeto de Valencia que lo pidió a Barcelona. Tambien se dice, que el billete premiado con 16,000 duros, correspondiente a una administracion de Madrid, lo habia comprado, encargándole a un amigo, otro sugeto de Valencia.

La comision nombrada por la Academia, para reconocer y hacerse cargo del magnifico mosaico romano descubierto en Elche, ha evacuado ya su encargo. El señor Olóza, que era uno de los individuos de la citada comision, se ha trasladado a Valencia, donde piensa permanecer algunos dias.

Cada dia se tienen noticias de alguna desgracia ocurrida a consecuencia del temporal que ha reinado en las costas del Mediterraneo. Hoy podemos dar la triste nueva del naufragio de uno de los vapores de la linea francesa de Marsel a Orán, el cual, segun se dice, fué destruido por el impetu de las olas en la costa francesa. Lo mas doloroso de esta noticia, que desearíamos no se confirme, es, que a escepcion de un pasajero, todos los demás y la tripulacion perecieron en el mar.

La fuente de piedra que se está construyendo en la Puerta del Sol, tendrá en el centro un saltador, del que saldrán diferentes juegos de aguas, y dos cascadas en los bordes para desagüe del pilon. Como la obra es sencilla, parece quedará terminada en un breve plazo.

Los diarios de Bilbao correspondientes al 25 de diciembre que recibimos hoy, vienen orlados con motivo del glorioso aniversario de la batalla de Luchana, a cuya memoria dedican estensos articulos en que se elogia la bravura, tanto de los vencedores como de los vencidos.

Dícese que una persona muy autorizada ha recibido por el último paquete de América una carta del general Santa Ana, fecha en San Thomas, en que dice que se disponia a marchar a Veracruz, con el fin de contribuir a la mas pronta pacificacion de la republica de Méjico, proponiéndose al efecto obrar de completo acuerdo con el general español encargado del mando en jefe de nuestras fuerzas espedicionarias y de las de Francia e Inglaterra. La carta a que nos referimos, añade que el general Santa Ana se propone ejercer toda la influencia que aun conserva entre muchos generales y hombres políticos, para que, cuanto antes y sin efusion de sangre, se consiga el laudable y trascendental objeto que se han propuesto los gobiernos de España, Francia e Inglaterra.

Un periódico de oposicion dice que una persona muy autorizada ha recibido por el último paquete de América una carta del general Santa Ana, fecha en San Thomas, en que dice que se disponia a marchar a Veracruz con el fin de contribuir a la mas pronta pacificacion de la republica de Méjico, proponiéndose al efecto

obrar de completo acuerdo con el general español encargado del mando en jefe de nuestras fuerzas espedicionarias y de las de Francia e Inglaterra.

Añade con referencia a personas que conocen al general Santa Ana hace muchos años, que el ex-presidente de la republica mejicana, convencido de la imposibilidad absoluta de que se establezca en su patria bajo forma republicana ningun gobierno capaz de poner orden y concierto en aquel país, presa de la mas horrosa y abominable anarquía, se propone ejercer toda la influencia que aun conserva entre muchos generales y hombres políticos para que, cuanto antes y sin efusion de sangre, se consiga el laudable y trascendental objeto que se han propuesto los gobiernos de España, Francia e Inglaterra, al concertarse y resolverse a enviar sus fuerzas de mar y tierra para intervenir en los asuntos interiores de la desventurada republica.

Desde principios del año entrante va a publicarse un *Semanario de Agricultura*, cuyo objeto es ocuparse de la agricultura práctica y de las ciencias físico-naturales, aplicadas al cultivo y a las mejoras del suelo; tratará tambien de la industria rural, de la cria, fomento y mejora de las diferentes castas de animales útiles; de los montes y plantíos, y de cuantas materias pueden interesar al agricultor, aunque sea indirectamente. Le dirige y redacta en colaboracion con otros profesores el doctor D. Antonio Blanco, catedrático de cultivos especiales en la escuela superior de ingenieros agrónomos.

Tambien parece que la señora Ristori ha escrito al ayuntamiento de Valladolid solicitando el teatro para dar algunas representaciones despues de visitar a Santander y Bilbao.

El 25 por la tarde ocurrió un suceso doloroso en el pueblo de Barreda, distante media legua de la villa de Torrelavega. Aunque desconocemos los pormenores, parece ser que al pasar la barca que sobre el rio Besaya hay establecida en dicho pueblo, se hundió con las personas que habia dentro, pereciendo tres de ellas.

Los mercados de provincias continúan sin alteracion en los precios, siendo estos los mismos de que dimos cuenta hace dos dias. El de Valladolid experimenta la calma consiguiente a las escasas entradas de granos, no variando el valor de la fanega de trigo de 51 rs. y el de la cebada de 38 1/2 a 39. En Arévalo y Medina no sabe el trigo de 50 3/4 en el primer punto y de 49 en el segundo.

La falta de alumbrado en Rivadesella fué ocasion y motivo de una desgracia en la noche del 24: un conocido vecino del pueblo que desde el muelle se dirigia a su casa cayó al mar cuando creia que estaba lejos de la orilla, y pereció ahogado. El infeliz ha dejado seis niñas en la horfandad y sin recursos para vivir.

El *Contemporáneo* dice que para el puesto que deja vacante el Sr. Carballo en el gobierno civil, ya á ser nombrado el Sr. Escobar; noticia que no tiene fundamento alguno.

Hoy ha aparecido el primer número de *La Algarabía*, periódico que se titula nuevo charivari español, y el que nos basta mirar como compañero para deseársle una larga existencia.

Seguando en su trabajo de desunir a los dipulados con el ministerio, y a la mayoría entre sí. *Las Novedades* de hoy dice que se estraña que no haya sido nombrado director general de Obras públicas el Sr. Ardanz ó el Sr. Núñez de Prado, y que los moderados ministeriales esperan con interés la llegada del señor Mon.

El *Diario Español* confirma lo que ayer dijo *LA CORRESPONDENCIA* sobre que por ahora no habrá ninguna nueva modificación en el ministerio.

Ha fallecido en Vitoria a la edad de mas de ochenta años el Sr. D. Blas Lopez, jurisculto el mas afamado de aquel país, consultor que ha sido de su diputacion foral por espacio de cuarenta y cinco años, y alma y director durante ese largo periodo de tiempo, con otros pocos esclarecidos patricios cuya mayor parte ha desaparecido ya de sobre la faz de la tierra, de la política y administracion de las provincias cantábricas. Era padre de una señora conocida en aquel país con el nombre de «la poetisa vitoriana» por algunos sentidos y patrióticos cantos que ha consagrado en determinadas circunstancias a la causa vascongada.

Algunas correspondencias de Roma indican hoy como probable el nombramiento de Cabrera para general en jefe de las fuerzas legitimistas de Nápoles. Damos poco crédito a esta noticia porque Cabrera tiene ya mas afición a la vida de la aristocracia inglesa que a la vida militar activo.

Desde que se hicieron las elecciones en Prusia no ha cesado un momento de hablarse en Berlin de crisis ministerial. Pero esta crisis en que todos creian ver salir del ministerio a las personas mas liberales, ha cambiado de carácter y hoy el partido liberal parece ser el vencedor, habiéndose manifestado su intencion de retirarse el ministro de la Guerra y de Comercio. La situacion general del país ha mejorado.

Un despacho de Bucharest anuncia los festejos que han tenido lugar en esta ciudad a consecuencia de la proclamacion de la union de las provincias de Moldavia y Valachia.

Se ha dispuesto de real orden como gracia especial a los prófugos con recargo destinados al Fijo de Ceuta, que al ser relevados por quintos a quienes correspondia servir la plaza que aquellos cubrian, sufran solamente la mitad del recargo que se les hubiese impuesto por los Consejos provinciales; y que en el caso de que llevasen mas tiempo sirviendo cuando esto tenga lugar, se les espida desde luego el certificado de libertad, siéndoles de abono todo el que escudiese de la mencionada mitad del recargo para el dia en que pudiese corresponderles la su rta de soldados.

Se ha dispuesto que el sub-intendente militar D. Estéban Prieto Tenorio desempeñe la Intervencion militar de Andalucía, y que el de igual clase D. Angel Diaz de Sarralde, que se halla en el de Castilla la Nueva, pase destinado a la Intervencion general militar.

Hace pocos dias se ha efectuado la prueba del alumbrado de gas establecido en el hospital militar de la Coruña, a presencia del Excmo. Sr. capitán general y de los jefes administrativos, correspondiendo el experimento a lo que se deseaba, tanto respecto a la seguridad que ofrece la tuberia como a la cantidad de luz.

En las oficinas de la administracion de Hacienda pública de esta provincia, se encuentran ya de venta la ley de instrucion para el uso del papel sellado.

Se espera de un momento a otro en Barcelona al vapor *Lope de Vega*, procedente de la Coruña, el cual conducirá a su bordo un oficial y 43 individuos de tropa de los regimientos de infanteria del Príncipe y de Cuenca, con destino al batallon que con la denominacion de Vitoria, se organizan para marchar a la isla de Santo Domingo.

Pasan de 4,000 las fincas procedentes de bienes desamortizables de la provincia de Madrid, cuyos primeros plazos han sido pagados en todo el año de 1861. Este notable resultado es debido indudablemente a los extraordinarios trabajos hechos por la administracion de ventas de esta provincia, con los cuales ha conseguido ser la que mas adelantada lleva las operaciones relativas a la venta de bienes nacionales.

La fuerza del tiempo duro y cerrado que se ha experimentado en el golfo de Valencia, ha hecho que las obras del puerto del Grao sufran entorpecimientos, y ocasionado destrozos en los edificios de la cantera del Puig, donde tiene sus oficinas la empresa constructora.

Escriben de Orihuela con fecha 24, que en la noche anterior fué incendiada intencionalmente, y segun se decia por satisfacer una venganza, la casa de doña Teresa Balaguer. Antes de cometer este atentado, parece que introduciéndose en dicha casa se habia procurado destruir cuanto en ella habia, pues la fuerza de la guardia civil que para acudir al incendio penetró en las habitaciones, halló rotos algunos magníficos espejos, cortados con un puñal ó cuchillo, el damasco de las sillerías, sofás, cortinages y demás adornos, y destrozados muchos objetos de gran valor. La autoridad que luego de apagado el incendio procedió inmediatamente a instruir las oportunas diligencias sobre este hecho, constituyó en prision a un sugeto, persona decente de aquella ciudad, sobre quien parece recaen algunas sospechas.

Son horribles los pormenores que dan de Trubia relativos a una loba que apareció en una de las aldeas inmediatas hace muy pocos dias, causando grandes estragos. Acedada por el hambre ó huyendo de algunos perseguidores, es lo cierto que se presentó furiosa recorriendo varias parroquias, y que en el mencionado punto fueron hasta seis, una de bastante gravedad, las personas heridas en las manos ó en la cara y cabeza, por el terrible animal, que al fin pereció de un tiro a boca de jarro. Los temores que habia eran de que la loba estuviere quizá rabiosa.

Segun las observaciones hechas en el observatorio meteorológico del instituto de segunda enseñanza de Alicante, en la última lluvia que cayó en aquella capital durante toda la Noche-buena, se recogieron en el pluviómetro dos pulgadas y media de agua, lo cual constituye una lluvia copiosísima, y como hacia muchos años que no se habia conocido en aquella provincia, tan castigada por la sequía. Si algun temporal recio no causa mas tarde

destrozos, los campos dan esperanzas de producir una buena cosecha.

Victor Laprade, a quien el gobierno francés ha quitado la plaza de catedrático de literatura que desempeñaba desde muchos años en Lyon, con motivo de haber publicado unos versos de oposición, es un poeta de mucho mérito que ha dos años entró en la Academia francesa a ocupar la plaza del célebre Alfrede de Musset.

Es, segun el *Observatore romano*, una de las mil calamidades que echan todos los dias a volar los periódicos piemonteses, la noticia de que por orden del Papa se ha borrado la cabeza del ex-jesuita Pasaglia del cuadro que representa la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion.

El pintor Gorome, autor del famoso cuadro «El desafío despues de un baile de máscaras», ha sido herido en Paris de un balazo en el hombro en un desafío a la salida de un baile de máscaras. Su contrario era otro pintor llamado Stevens.

La España recuerda que hoy es el aniversario del hecho de armas mas completo que ha llevado a cabo nuestra marina en la época moderna. Hoy hace efectivamente dos años que nuestros buques apagaron del todo los fuegos de las baterías que bien arilladas tenian los marroques en la boca del rio de Tetuan; y no solo apagaron los fuegos del enemigo, sino que incendiaron algunas de esas baterías.

A *La Crónica de Ambos Mundos* dicen de Lóndres el 27 que 10,000 mejicanos se atrincheraban en Córdoba para rechazar a 8,000 españoles que habian desembarcado.

Ignoramos el fundamento que pueda haber en la noticia dada por un periódico de que el señor duque de Valencia se ha resuelto al fin a prestar un apoyo decidido al actual gabinete, a cuyo motivo se atribuyen sus visitas a algunos ministros, y especialmente la larga conferencia tenida con el de Hacienda. El diario a quien aludimos añade que hay quien asegura no ser ageno a la nueva actitud de este importante hombre político, el desistimiento que del uso de la palabra hizo el Sr. Barzanallana en la sesion del jueves en el Congreso.

A pesar de que muchos pesimistas se empeñan en sostener que la desmoralizacion cunde y se propaga cada dia mas por todas las clases sociales, nosotros tenemos una complacencia en presentar para consuelo de la sociedad algunos ejemplos que demuestran precisamente lo contrario por la frecuencia con que se van reproduciendo. A la conducta de la sirvienta Dolores Leton, que ayer publicamos, podemos añadir los anuncios que inserta hoy el *Diario de Avisos* de esta corte, y en los cuales se llama a las personas que hayan perdido una libranza de correos, un bolsillo y un billete de Banco, encontrados por dos individuos de la guardia civil veterana y por un caballero. El jefe de la seccion de gobierno del de esta provincia está encargado de devolver estos objetos a las personas que justifiquen haberlos perdido.

La Verité industrielle, periódico que se publica en francés en Lisboa, hace el siguiente retrato de S. M. el rey don Luis I: «Con sus maneras desembarazadas, elegantes y llenas de gracia, su

LIBRERIA DE ALFONSO DE... 144

side un gran príncipe sin los consejos que estraviaron su juventud. El jardin de Palais Royal, era en la época a que nos referimos mucho mas vasto que lo es hoy: numerosos bosquecillos, dilatados parterres a la inglesa, frondosas calles de castaños de la India, y plazoletas de saucos melancólicos llenaban toda su extension. Numerosas fuentes y estatuas le adornaban; y a derecha e izquierda, saliendo del palacio, se encontraban la plazoleta de Mercurio y la plazoleta de Diana, adornada cada una en su centro de la estatua de uno de estos dioses. A la plazoleta de Diana daban las ventanas del despacho particular del regente.

Todos los autores contemporáneos convienen en que el jardin de palacio era en aquel tiempo una morada deliciosa, y a decir verdad, la noche en que le preserramos a nuestros lectores era un verdadero paraíso, parecia dispuesto para una fiesta de hadas. Ciertamente que el regente nada ponía de su parte. Law derramaba el oro en abundancia, y al costear una fiesta en honor suyo, demostraba ser un hombre que entendia bien la publicidad. Si en nuestros dias un escritor se comprase a sí mismo las tres primeras ediciones de su obra, podia estar seguro de que la cuarta se la pagaban a peso de oro!

Nada diremos de los salones de palacio, adornados con una magnificencia desconocida hasta entonces; la fiesta era principalmente en el jardin, cubierto de vistosas tiendas, que representaban por lo general en sus lienzos, colonos de América a orillas del Mississippi, cuyo rio aparecia convertido en oro. En el centro del jardin se elevaba la estatua del

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 47

cipe de Gonzaga; yo en cambio no bromo mas que con mis iguales.

—Calle, exclamó Chaverny, voy a buscar un par de lacayos, para que tenga este Peyrolles con quien bromear.

El mayordomo no le hizo caso, ocupado en ganar los 50 luises, como los ganó.

—Papel, siempre papel, exclamaba el viejo cortesano, al ver el papel moneda que en la mesa se cruzaba.

—¿Qué queréis, el papel llueve!

—Y el oro se va.

De repente la voz de Oriol dominando la algazara general exclamó:

—No sabeis la gran noticia?

—No, veamos.

—¿A que no la adivináis?

—Que Law se ha hecho católico?

—Que la duquesa de Berry bebe agua?

Y así fueron enumerando otras mil inveresimilitudes.

—No es nada de eso; si no os podeis figurar!... es que la princesa de Gonzaga, la viuda inconsolable del difunto Newers, la Artemisa resignada a un duelo eterno...

Al nombre de la princesa, todos los presentes escucharon con atencion.

—Pues bien, Artemisa, ha cesado de guardar las cenizas de Mausolo: la princesa está en el baile.

Todos le desmintieron, todos lo juzgaban sueño.

—Yo la he visto, yo la he visto; está en el salon, pero he visto otra cosa mas estraña aun.

—El qué? el qué?

—Que al príncipe de Gonzaga le han negado la entrada en el cuarto del rejente.

BIBLIOTECA DE... 46

—Taraanne! Jamás he oído ese nombre en la nobleza! Es el nombre de una calle, repuso nuestro observador.

—¿Tú ganas, Albre?

—¿Y este se llama como la madre de Enrique el grande? ¿dónde han ido a pescar semejante nombre?

—Pierdes de nuevo, mi querido Chaverny.

—No importa, conservo los dominios que me ha devuelto el rey esta mañana.

—Su padre fué un valiente, dijo nuestro grave cortesano; y él, ¿qué es hoy?

—Pertenece a la casa del príncipe de Gonzaga.

—Librenos Dios de los italianos!

—Oriol, Oriol, vénganos, exclamaron en este momento los jugadores, dirigiéndose al panzudo comerciante, que ataviado con un traje tan rico como grotesco entraba en la tienda.

—Es asombroso! todo el mundo me conoce.

—No hay dos Oriol en Paris.

—Con eso las hermosas no pueden confundirse.

—A propósito, pregunto Oriol, ¿habeis visto por ahí a la Nivelle?

—Y decir que este pobre Oriol solicita en vano la plaza de tesorero de la linda bailarina.

—Tienes ya tus pergaminos?

—Sabes ya el nombre del abuelo que vas a enviar a las cruzadas?

Y las risas se redoblaron.

—Y estos son nobles! exclamó uno de los dos observadores.

—¿A dónde vamos a parar? replicó el otro.

—Peyrolles, dijo el noble de nuevo cuño: juego estos 50 luises; pero levantad vuestras mangas.

—Os chanceáis, murmuró el mayordomo del príncipe.

fonomía franca, sus ojos azules, su cabello rubio, su tez blanca y sonrosada, y delicadas sus facciones.»

Las operaciones militares continuaban activamente entre los Estados Norte y Sur americanos, pero no con tan buena fortuna para los primeros como han anunciado algunos periódicos. Según una carta del 11, el fuego había cesado en el fuerte Pickens después de dos días en que no había habido ventajas por ninguna parte; y todo inducía a creer que el Sur se hallaba en disposición de rechazar en este punto por mucho tiempo las agresiones del Norte. Se confirman las ventajas obtenidas en Morrístown y en Tenese por los federales; pero en cambio reinaba gran descontento entre los unionistas de este Estado, que se quejaban de estar abandonados a sus propias fuerzas y que amenazaban con que se separarían de nuevo a los separatistas. En el Misouri el general Halleck que ha reemplazado a Fremont ha retrocedido para concentrar sus fuerzas, y su orden del día que impone la pena de muerte a las personas que hagan traición, no ha aumentado seguramente su popularidad en este Estado que es separatista al menos en una mitad. En Kentucky el general Buell no había hecho progreso alguno y se mantenía en sus posiciones.

TERCERA EDICION.

Ninguna nueva noticia tenemos hoy de nuestra expedición a Méjico. Suponemos que no podrán llegar oficiales al gobierno hasta el 4 del mes próximo. Entretanto comunicaremos a nuestros lectores todas las que se nos comuniquen por medio de la prensa extranjera ó por el telégrafo.

Corre hoy entre los ministeriales la noticia de que lo que principalmente ha determinado al general Serrano a lanzar la primera expedición de nuestra escuadra sobre Méjico, es la reclamación de los españoles habitantes en la república, que al saberse allí la decisión de la España, se han visto amenazados en sus vidas y haciendas.

S. M. ha agraciado con la encomienda de Carlos III al Sr. D. Remigio Salomon, celoso é ilustrado juez de primera instancia de Santander.

La persona que bajo el seudónimo de el Corresponsal de la Granja, escribió el verano último tan interesantes y exactas noticias al Diario Español, afirma hoy en este mismo periódico, que se han hecho inútiles esfuerzos para que el duque de Tetuan se declare progresista ó moderado; que el duque de Tetuan no será, ni ahora ni nunca, jefe ni soldado de ninguna parcialidad; que quiere vivir por sí solo, y que, aunque tiene en mucho los consejos de La España, no halla dispuesto a seguirlos.

Por despacho telegráfico se sabe que ayer reinaba completa tranquilidad en Tetuan y sus alrededores. El vapor Barcelona llegó el 26 con viveres y utensilios para el ejército y aguarda allí las órdenes del gobierno.

Ha llamado estraordinariamente la atención la poca importancia que dos periódicos, progresistas puros, han dado al manifiesto electoral de sus diputados. Hay quien achaca esto á la declaración terminante que se hace en dicho manifiesto de respetar la legalidad existente; frase que

han hecho escribir los diputados que, además de progresistas son monárquicos y dinásticos, y en que han tenido que consentir los cuatro ó cinco que no piensan del mismo modo.

Una carta de Nueva-York del 12 dice que aún no era allí como el texto del despacho enviado por el gobierno inglés, pero que la cuestión de si debía ó no ser aprobada la conducta del capitán del San Jacinto era objeto de todas las conversaciones. En medio de todo el día 10, el Congreso, á propósito de una cuestión incidental había espresado una nueva aprobación de la conducta del capitán Wilkes y un gran número de ciudades habían enviado esposiciones en que se felicita sin excepción al capitán del San Jacinto. El ministro de Inglaterra en una conferencia celebrada el 10 con el ministro de Negocios extranjeros había declarado que las últimas instrucciones de su gobierno le prescribían considerarse á los Estados del Sur, como belligerante, contra lo que protestó enérgicamente el ministro americano.

La Patrie de Paris llegada hoy, dice que no cree en una nueva modificación del ministerio que sea de cierta estension pues «por una parte la gran mayoría de la opinion pública está nuevamente afectada á una administración que no ha dejado de hacer todos los esfuerzos posibles para realzar á España á sus propios ojos y á los ojos de Europa, y por otra la división profunda que existe entre las numerosas fracciones que ambicionan el poder hacen poco temibles á los adversarios del gabinete actual.»

Hoy por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Cerúña 28. Hoy se han trasladado los enfermos del antiguo hospital militar al que acaba de construirse. El vapor «Africa» salió anoche para Cádiz con un oficial y once individuos de tropa, destinados á los batallones de San Marcial y Vitoria, que se están organizando en Cádiz para Ultramar.

Almería 28. Los plomos de Linares no han tenido licitadores en la subasta de ayer.

Málaga 28. Hoy ha fallecido de un ataque cerebral el tesorero de provincia señor Fernández Aberca.

Cádiz 28. En la subasta verificada hoy de efectos de cama para la infantería de marina, se ha adjudicado ínterinamente el servicio á uno de los dos únicos licitadores.

Cartagena 28. Anoche entró el navío «reina Isabel II»

Algeciras 28. A las dos de la madrugada ha salido el vapor «Isabel II» para Rabat. Los vapores «Vulcano», «Linier» y «Lepanto» y la goleta «Edotana» se encuentran abrigados en Puente Mayorga.

La prensa ministerial francesa, que sigue opinando que el general Serrano es quien se halla al frente de Veracruz con la escuadra española, dice que á su salida de la Habana el general Serrano no había podido aun tener noticia de los últimos arreglos que han tenido lugar en

Londres, y ni había podido recibir los despachos de su gobierno anunciándole la cooperación de las tres potencias unidas y el nombramiento del general Prim para el mando de las fuerzas de desembarco. La Patrie dice además que el capitán general Sr. Serrano había recibido informes de que se hablaba ser grave el peligro, no solo de la vida de sus compatriotas, sino de los europeos en Méjico, temiéndose que se reprodujeran las violencias y asesinatos. «En semejantes circunstancias, añade el diario imperialista, la conducta resueltamente seguida por el general Serrano, se explica naturalmente, y no creemos haya sido objeto de ninguna censura por parte de los gobiernos interesados en este asunto.»

Escriben de Madrid al Católico de Nápoles que decididamente el gobierno español ha tomado una parte activa en los asuntos italianos. «El lugar que ocupa, añade el corresponsal, entre los gobiernos de las potencias católicas ha influido mucho en los demás gobiernos para que sea escuchada su voz. Francia que hubiera querido resolver por sí sola la cuestión italiana, ha tenido que condescender á los deseos de otra potencia y disponer de su influencia de una manera conciliadora para los diversos intereses. A no ser así, Dios sabe qué terribles consecuencias habiéramos tenido que lamentar hallándose Europa entera armada y dispuesta á la guerra.»

Se han hecho proposiciones á D. Pedro Carrere y Doumeste, por varias casas extranjeras y una sociedad española, para facilitarle cuantos medios sean necesarios, á fin de llevar á cabo su proyecto de unir entre sí las tres importantes ciudades de Jerez de la Frontera, el Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y sus campiñas, por líneas férreas servidas con motor de vapor y de sangre; cuyo pensamiento ha merecido la aceptación general.

Los estudios practicados mediante reales órdenes concedidas al Sr. Carrere, están ya entregados á los ingenieros del gobierno para su aprobación.

El trazado y la memoria que hoy están insertando varios periódicos de Jerez y Cádiz, ha sido la base sobre la cual han presentado los constructores sus proposiciones.

La excelentísima diputación provincial de Cádiz vista la necesidad y utilidad de este proyecto, y en virtud de acuerdo unánime, ha votado una subvención, y oficiado á los pueblos á quienes corresponde, consignándoles el tanto que hayan de pagar.

Jerez de la Frontera ha sido la primera que por unanimidad ha votado la parte que le ha sido consignada en este concepto.

Si como es de esperar, el gobierno activa la aprobación de este proyecto, pronto se verán coronados de su feliz éxito los grandes sacrificios y esfuerzos que viene haciendo hace años el Sr. Carrere, para su realización, en lo cual están muy interesadas las espesadas poblaciones, y muy particularmente la línea de Sevilla á Cádiz.

Una de las personas que suponemos más amigas y mas inmediatamente colocadas al lado del general O'Donnell dice hoy en El Diario Español que tiene motivos para creer que el duque de Tetuan está persuadido, tal vez hoy mas que nunca, de que, dadas las circunstancias actuales del mundo, es de todo punto im-

posible gobernar sin el concurso de progresistas y moderados: que el duque tiene la firme, la firmísima convicción de que, al menos en mucho tiempo, ha concluido entre nosotros el dominio esclusivo de cualquiera de los antiguos partidos; y que para gobernar, es decir, para gobernar próspera, tranquila y sosogadamente, son impotentes por sí solos los partidos progresista y moderado.

Su Santidad, á quien S. M. la Reina y toda la familia real de España han enviado sus felicitaciones con motivo de la presente festividad, ha dado las gracias por el telégrafo á nuestros reyes enviándoles de paso su apostólica bendición.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 29. La respuesta al «ultimatum» inglés en la cuestión britano-americana, no llegará á Londres hasta el día 6 del próximo mes.

La sentencia contra Mirés y el conde Simeon ha sido anulada.

San Petersburgo 28. Una nota del príncipe Gortschakoff, recordando los tratados que prohíben la intervencion aislada en Turquía, pone de manifiesto los peligros de la intervencion del Austria en la Sutorina para la tranquilidad de Turquía y la seguridad europea.

La «Gaceta Prusiana» dice que Prusia se ha pronunciado contra la conducta de los cruceros ingleses.

Londres 29

El gobierno de los Estados Unidos, según las comunicaciones oficiales que acaban de recibirse, se niega á tomar parte en la expedición de España. Francia é Inglaterra contra Méjico: pero reconoce la justicia y el derecho con que estas potencias van á apoyar en la fuerza sus reclamaciones.

El Sr. Serra, cuya vida ha estado en tan gravísimo peligro se acerca ya á su completo restablecimiento, y ya su fatigada música ha dado pruebas de que no ha perdido nada de su gracia y espontaneidad.

Ha sido nombrado por el gobierno director de la academia de Bellas Artes de Sevilla, D. Claudio Boutelou que desempeñaba ínterinamente aquel cargo desde el fallecimiento de Sr. Bejarano.

Hoy hemos recibido noticias curiosas sobre la llegada de Muley-el-Abbas y de la transformación que está experimentando el ejército marroquí.

Desembarcó el califa en Casa-Blanca, trasladándose desde allí en tres jornadas á Rabat. Numerosas banderas salieron al encuentro, haciendo durante el tránsito grandes demostraciones de adhesión y alegría.

En la última jornada recibieron al príncipe tropas que se denominaban ya de infantería y caballería. Formadas en una sola fila presentaban sus armas que consistían en fusiles con su bayoneta armada. Las bandas de música, cornetas y tambores tocaban marcha real al pasar el príncipe.

Tanto se han apresurado los marroquíes á imitar las costumbres militares europeas, que hasta presentaron en dicha formación gastadores con útiles y mandiles.

Dentro de algunos dias podremos dar

minuciosos detalles sobre esta transformación del ejército marroquí.

Las noticias de Lisboa que hemos recibido hoy son en extremo interesantes tanto por lo que dicen como porque rectifican en parte las muy graves dadas anoche por La Epoca y que pueden ves nuestros lectores en la primera edición. Hé aquí la carta de nuestro corresponsal:

LISBOA 25.

El rey, aunque muy afectado por la desgracia de su hermano, goza hasta ahora de completa salud.

El infante D. Juan se sintió indispuerto en el momento de ir á asistir á la ceremonia del juramento y al acto en que el mismo debía jurar su cargo de condestable del reino.

Para satisfacer las preocupaciones populares, los dos médicos del regimiento de lanceros que mandaba el infante, se han agregado á los médicos de Cámara. Ocho facultativos que reconocieron al rey y al infante D. Fernando, sostienen científicamente que ambos murieron solo del tifus. Se piensa, sin embargo, en exhumarlos para ver si se encuentra en los cadáveres algun rastro de veneno.

El ejército permanece fiel y tranquilo por mas que en el regimiento de lanceros que manda D. Juan se note cierto disgusto.

El infante D. Augusto continúa perfectamente en su convalecencia, sir que los facultativos abriguen otro temor que el de que la gran debilidad que le ha quedado le conduzca á contraer una tisis pulmonar.

El Supremo Tribunal de Justicia ha dejado sentada la siguiente jurisprudencia en diferentes asuntos de que ha entendido:

1.º Que no hay ley ni doctrina legal que establezca la computación canónica para graduar el parentesco de herederos y legatarios, cuando los testadores no lo han establecido terminantemente, y que no puede por lo mismo suponerse contrariada su voluntad ni infringida su última disposición, habiéndose computado civilmente; conforme á las leyes del reino, el parentesco que en ella se fija; y que es incompatible la institución de heredero con la sucesion intestada.

2.º Que terminado el contrato de arrendamiento, debe el arrendatario restituir la cosa arrendada, é indemnizar al dueño de los daños y perjuicios que por no entregarla se le sigan, hasta que recaiga sentencia contra él.

No hay noticias telegráficas de Lisboa porque la línea está interrumpida desde Elva á aquella capital.

El señor ministro de Fomento no puede menos de nombrar para la única pensión de pintura vacante en Roma, al opositor propuesto en primer lugar por la academia; pero deseoso de proteger las Bellas Artes, y atendiendo á la recomendacion especial hecha por la misma corporacion en favor del segundo opositor, busca en estos momentos los medios legales para que el gobierno auxilie al distinguido jóven que ha obtenido el segundo puesto en la oposicion.

FONDOS PUBLICOS.

En el Bolsin de hoy quedó el consolidado á 49-70 y la ferida á 45-15.

sido en la estacion del ferro-carril del Meditarráneo.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 1,507 fanegas de trigo de 55 á 62 rs. fanega, quedando sin vender 1,074 fanegas; cebada de 32 á 34 rs. fanega, y la algarroba á 46.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real.—No hay funcion. Principe.—A las 4.—A beneficio de todos los actores de la compañía.—Funcion desempañada esclusivamente por los mismos.—Un huésped del otro mundo.—Escenas del acto cuarto de D. Juan Tenorio.—Baile.—El Triptili.—El triunfo de las mujeres. A las 8 1/2.—Lo tuyo mio.—Baile.—Bodas ocultas. Circo.—A las 8.—Dos coronas. Varietades.—A las 4 1/2.—Funcion desempañada esclusivamente por señoras.—Marcha ó ja cual de los tres?—Baile.—El triptili.—Baile. A las 8 1/2.—La Cruz del matrimonio.—Baile.—Las castañeras picadas. Lope de Vega.—Nacimiento del hijo de Dios.—Dos funciones para el lunes 30 de diciembre á las 4 de la tarde y 6 de la noche. Teatro del Recreo (calle de las Descalzas).—Funcion de nacimiento. Gabinete de Cuadros Mecánicos de Francisco Amat.—Sigue abierto este gabinete todos los dias desde las 3 de la tarde á las diez de la noche.—Calle de la Victoria, núm. 3. bañe.—Entrada 4 reales.

Imp de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

IMPORTANTE A LOS SUSCRITORES DE MADRID.

Desde hoy hasta el 5 de enero próximo, los suscritores de Madrid QUE PAGUEN UN AÑO ADELANTADO, satisfarán la suscripcion al antiguo precio de SEIS REALES AL MES. Para obtener el recibo del año basta avisar á la administracion del periódico, calle del Rubio, núm. 25. Los suscritores por año disfrutarán de todos los regalos que se hagan á los demas abonados. Y nunca ni por ningún accidente tendrán que satisfacer mayor cantidad durante el año de 1862.

En el próximo mes de enero recibirán GRATIS los suscritores de Madrid la preciosa y oportunitísima obra UN MUNDO DESCONOCIDO,

ó VIAJES CONTEMPORÁNEOS POR MÉJICO, descripción de las costumbres y de los pueblos de la república á donde se dirijen en este momento las armas españolas.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de mañana.—La Traslacion de Santiago Apóstol, y San Sabino, obispo y mártir. Cultos.—Jubiléo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde prosigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de Guadalupe; por la mañana habrá misa cantada y en los ejercicios de la tarde predi-ará D. Juan García Pérez.—Se practicará en los terrenos que todos los lunes el culto á Jesús Sacramentado, en la capilla del Santísimo Cris-

tó de la Salud, contigua á San Juan de Dios.—Prosigue celebrándose la novena del Niño Jesús en el oratorio del Caballero de Gracia, predicando D. Miguel Sanchez.—Visita de la Córta de Maria: Nuestra Señora de las Tribulaciones ó la de Las Angustias en la Escuelas Pías de San Fernando.

Robo.—Anoche ocurrió uno en la calle de Silva. A una mujer que vivia en una guardilla de dicha calle la robaron todas las ropas de la cama y una cartera donde guardaba lo poco que tenía.

Revista.—La semestral de enero de 1862 á las clases pasivas se verificará en la contaduría de Hacienda pública de esta provincia, situada en la plaza Mayor, núm. 7, piso segundo, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, de los dias y con la separacion que se espresan:

Los dias 2, 3 y 4, señores retirados de Guerra y Marina, á saber: el dia 2, señores jefes; el dia 3, señores oficiales; el dia 4, sargentos, cabos y demas clases de tropa.

Los dias 7 y 8, señores jubilados de todos los ministerios.

Los dias 9 y 10, señores cesantes de todos los ministerios y emigrados de América.

Los dias 11, 13 y 14, señoras viudas y huérfanas del Montepío civil y de jueces.

Los dias 15, 16 y 17, señoras viudas y huérfanas del Monte-pío militar y de Marina.

Los dias 18 y 20, señores pensionistas remuneratorios ó de gracia y los huérfanos de la misma procedencia; religiosos secularizados y esclaustrados de ambos sexos y los convenidos de Vergara. Dividendos pasivos.—El consejo de administración de la compañía general de Crédito en España ha acordado distribuir á sus accionistas desde el dia 2 de enero próximo por cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio del presente año la cantidad de 23 rs. y 50 cént. por accion; la compañía de los ferrocarriles de Sevilla á Jerez y Cádiz distribuirá por igual concepto desde el dia 15 del mes próximo la suma de 66 rs. y 50 cént. por accion,

y á los tenedores de obligaciones antiguas el cupon de intereses del semestre que vence en el 15 de enero, importante 28 rs. con 50 céntimos. La sociedad general española de descuentos tambien repartirá un dividendo de 30 reales por accion; y la Union, compañía de seguros á prima fija, un 6 por 100 sobre el desembolso de las acciones de pago, de conformidad con el artículo 8 de los estatutos, ó sean 30 rs. vn. por cada una. El cobro podrán verificarlo los afortunados en la caja de la compañía general de Crédito establecida en la calle del Caballero de Gracia.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Baza y Las Navas.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel de Baza, D. Juan Acosta y Muñoz.—Jefe de día: Señor comandante del tercer Montado, D. José Tescar y Lopez.—Visita de Hospital: Toledo, sétimo capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Obra notable.—Acaba de aparecer en Madrid un Cuadro histórico-geográfico de la Península Ibérica, publicado bajo la proteccion de S. M. el rey. El autor de esta importante obra, el coronel Oteco, ha merecido y merece generales elogios, por el interesante servicio que ha hecho á toda clase de personas para el mejor estudio y consulta de la Historia de España; adoptando un nuevo y clarísimo método que transporta, digámoslo así, al lector á la época y lugar de los acontecimientos, y espandiendo su obra á un ínfimo precio apesar de lo limpio y perfecto de la impresion.

Banquete.—El dia 25 obsequió á sus amigos el Sr. Arizabal con un espléndido banquete. Asistieron los señores marqueses de Aca-pulco, Vilar, Sangro, Cimacho, Florez, el diputado Calderon Collantes (D. Manuel) y su hermano, el alcaide de la Coruña Sr. Abella y otros que sentimos no recordar en este momento. Todos quedaron sumamente complacidos de la amabilidad y buen tono con que el señor Arizabal hizo los honores de su casa.

Cartillas.—En el dia de mañana 30 del corriente se distribuirán las de los sirvientes de

los barrios de Carretas, Constitución, Concepcion, Progreso, pertenecientes al distrito de la Audiencia, á los cuales corresponden las calles que á continuacion se espresan:

Barrio de Carretas.—Comprende las calles de Carretas, de Barcelona, de Cádiz, de San Ricardo, de la Paz, del Correo, de Esparteros, plazuelas de la Aduana Vieja y de la Leña, travesía de idem y calle y plazuela de Pontejos.

Barrio de la Constitución.—Comprende la plaza de la Constitución, calle de Ciudad-Rodrigo, de la Amargura, de Felipe III, Arco del Triunfo, calle de la Sal, de Postas, de San Cristóbal, de Zaragoza, de la Fresa, del Vicario Viejo, de Gerona, plazuelas de Santa Cruz y la de Provincia.

Barrio de la Concepcion.—Comprende la calle, callejon y plazuela de la Concepcion Gerónima, calle Imperial, de Botoneras, del Salvador, de la Lechuga, de Santo Tomás, de la Audiencia y parte de la de Atocha, desde la de Relatores á la plazuela de provincia.

Barrio del Progreso.—Comprende la plaza del Progreso, calle de Barrio Nueva y de Relatores.

Citaciones.—Por el gobierno militar se cita á Damiana Lacort y Benedicto y Teodoro Torrijos y Martinez; á los herederos del coronel de artillería D. José Bielsa, comandante que fué de la plaza de Gijón; por el juzgado privativo de artillería, á las personas que por cualquier concepto se crean con derecho á los bienes del capitán que fué del cuerpo D. José María de Bustamante, que falleció abintestado en esta corte el dia 13 de noviembre de 1860. Por el juzgado de las Vistillas, á D. Francisco de Rio Romero, natural de Sevilla, y á los que se crean con derecho á heredar á D. Luis Perez del Aya, natural que fué de esta corte; por el de la Universidad, á D. Domingo García Pelayo, á Josefá Lopez Llano, criada de servicio y á Amado Ruiz Santa Ana; por el de Lavapiés, á Francisco Rodriguez Mendez, y por el del Mediodia á Santos Lopez, guarda-aguja que ha

ANUNCIOS

LOS MEDICOS CIRUJANOS

Se desea uno para ejercer ambas facultades en uno de los partidos rurales de mayor comodidad, situado en un pais sano y de otras recomendables circunstancias. Su dotacion 8,000 reales anuales en metálico, perfectamente garantizados, con otros emolumentos. Dirigirse a la sembrereria de Campo, Puerta del Sol, núm. 13.

ADMINISTRADOR DE CASAS

Una persona de garantía desea encargarse de ellas por una retribucion económica. El portero de la calle de la Victoria, núm. 2, dará razon.

ACABA DE LLEGAR MOJAMA

Acaba de llegar, moro, que trae un grande y variado surtido de dátiles superiores frescos y legítimos de Berberia y espuelas de palmera llenas de dátiles, tambien los hay en cajas de una y dos libras, todo a precios equitativos. Calle de Alcalá, núm. 14.

DON JOSE JARAVA, ANTI

guo y acreditado fabricante de dulces de todas clases de Granada, acaba de llegar a esta corte con un variado y grande surtido de almibares de todas clases, dulces secos, almendra lisa, almendras y anises rizados, carne de membrillo en pasta, teronjas, mazapan, yemas, etc., etc.: tiene cajones de almibares de varios tamaños propios para regalos; todo a precios módicos. El depósito está establecido en la calle de la Cruz, núm. 33, entresuelo.

AGENTE DE NEGOCIOS P

Ablicos.—Dinero barato a préstamo, con garantías que convengan: se facilita a los empleados activos y pasivos de todos ramos, en esta corte, aunque tengan retencion de la tercera parte de su haber; se admiten poderes para negocios particulares y para la administracion de fincas, anticipando en metálico sus productos. Se compra papel de la deuda del personal y demás créditos contra el Estado, siendo negociables. Calle del Príncipe, 22, tercero.

SORDO-MUDEZ Y CEGUERA

Memoria presentada al excelentísimo señor ministro de Fomento por D. Bernardo Quijano, médico-cirujano del colegio de Sordo-mudos y ciegos de esta corte. Véndese en la libreria de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21.

OBRA DE TEXTO.—MANUAL

de teneduria de libros por partida doble, por Salvador y Aznar; sexta edicion, incluidos en la lista oficial para los institutos, escuelas de comercio y cuerpos administrativos de guerra y marina. Se vendi a 42 rs. en la libreria de ez.

DOÑA POLONIA SANZ Y FER

rer, primera dentista de cámara de S. A. R., y recientemente nombrada por el príncipe Muley-el-Abbas, habiéndola dado su real despacho. Pues además posee varios certificados de las casas de beneficencia y el título con que fué revalidada en la Universidad de Valencia.

Dicha señora tiene el honor de ofrecer

sus servicios para curar cuantas enfermedades se presenten en la boca. Asimismo hace toda clase de piezas para la masticacion, como es desde un diente hasta la caja completa, garantizando sus obras por todo el tiempo que se quiera; pues con el fin de dar salida a una gran partida de dientes ha hecho una gran rebaja en sus obras orificas. Empasta y limpia la dentadura a precios sumamente arreglados. Calle de Capellanes, núm. 1, principal de la izquierda.

REVOLVERS.—GRAN SUR

tido en todos precios.—Calle Mayor núm. 1. Almacén del precio fijo.

GENÉROS DE ALTA NOVE

la estacion.—En la calle de la Caza, 8, principal, y Costanilla de Santiago, 1, principal inmediato a Platerias, se siguen haciendo trages completos como los años anteriores.—Gaban de chinchilla francés ó castor de color, chaleco de lana y pantalón de pata de oca, a 400 rs., y a 350. (6, 0, 00, 00, 20, 22, 29 y 26)

CURACION DE

toda clase de deformidades en cualquier region del cuerpo humano y de las hernias, quebraduras ó relajaciones, por antiguas que sean, por Rouault hermanos, cirujanos por la facultad de medicina de Paris; 28 años de estudio especial de las reidas dolencias en los principales establecimientos de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Portugal, autorizados por el gobierno de S. M. para ejercer su facultad en toda la Peninsula, con imperial y real privilegio esclusivo, constructores de aparatos quirúrgicos de S. M. la Reina, premio con varias medallas de honor, pueden asegurar los mas felices resultados. Se construyen en sus talleres, que cuentan ya con 20 operarios, el brazero inextinguible a regulador, garantizado, su precio 120 rs. y 200 doble; piernas y brazos artificiales y toda clase de braqueros y aparatos para fracturas. Carrera de San Gerónimo, 34. Hay entrada reservada por el portal.

QUE BARATURA.—UNA CA

ja de papel inglés superior, que no se cala, cinto dorado, cien sobres, 2

plumas, un portaplumas, 2 lapiceros dos barras de lacre, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, tra de obleas, una pastilla de jabon de lor. Todo 16 rs.; sin dorar el papel 5. Se regalán un par de gemelos. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

QUE BARATURA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, cinto dorado, 100 sobres, un frasquito de tinta francesa, 4 barras de lacre, 2 lapiceros, 24 plumas, un portapluma, una pastilla de jabon de olor, una caja de obleas y otra de polvos. Todo 15 rs. sin dorar el papel 14 rs. Se regala un par de gemelos.—Calle del Olivo, núm. 6.

SE VENDE UN CABALLO DE seis años, muy a propósito para una berlina, calle del Rubio, núm. 2, darán razon.

ESCUELA ESPECIAL DE ARITMÉTICA, de sistema métrico decimal y de taquigrafía, ó sea arte de escribir tan de prisa como se habla. Calle de Pelayo, antes de San Anton, núm. 64, cuarto 3.º

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA, situado en Puerta de Moros, núm. 7, cuarto principal. Todos los niños que han salido, hasta ahora, de este antiguo y acreditado colegio, para ser examinados de primeras letras y poder matricularse en filosofía, segun previene el plan vigente de Estudios, han sido aprobados en el instituto de San Isidro y en la Universidad. Comprende la enseñanza elemental completa y la enseñanza superior. Se admiten pupilos a 240 rs. mensuales, medios pupilos a 120, y externos, al precio corriente en los demas colegios de esta clase.

EN UN PUNTO CENTRICO DE esta corte se cede una tienda con buena habitacion, en la calle de Fuencarral, núm. 27, portera darán razon.

COMODIDAD Y DECENCIA.—En la calle de la Cruz, número 3, segundo, hay varias habitaciones independientes para las personas que deseen vivir con toda comodidad y decencia. Es casa muy tranquila.

CON PERMISO DEL CASERO y por ausentarse su dueño, se cede con todos sus efectos, el cuarto 3.º de la casa calle de Peregrinos números 14 y 16; tambien se cederán con garantía que convenga y se admitirán proposiciones de compra a todos los que no sean preñeros.

EN LA NOCHE DEL 26 DEL corriente y por las calles del Carmen, Olivo, Jacometrezo, Caballero de Gracia, Clavel, San Miguel, San Jorge, Infantas hasta el Circo de la plaza del Rey, se perdió una pusera de pelo con broche dorado de ningún valor, se suplica a la persona que la haya encontrado, la devuelva a la calle de Carmen núm. 57, orteria, y se le gratificará.

TODAS LAS PERSONAS QUE tengan prendas empeñadas en la casa de préstamos, Torrecilla del Leal, núm. 18, se presentarán a sacarias en el término improrrogable del mes de enero próximo; y no haciéndolo se procederá a su venta. Se admiten proposiciones para su traspaso, dando razon en la misma: los días 2, 3, y 4 de enero se venden en pública subasta todas las prendas empilladas, desde las nueve a las cuatro de la tarde.

CUADRO SINOPTICO PARA EL uso del papel sellado con arreglo al real decreto de 12 de setiembre ó instruccion de 10 de noviembre de 1861, por D. Antonio Castilla. Comprende todas las disposiciones que interesan al público contenidas en dicho decreto ó instruccion, presentadas de tal modo que a un golpe de vista pueda consultarse la clase del sello que se debe emplear en cada documento. Se vende a 6 rs. en Madrid y a 7 en provincias en las principales librerias y en casa del autor calle de la Aduana, núm. 19, cuarto segundo, donde se dirigiran los pedidos francos de porte, acompañando su importe en libranzas sobre correos ó sellos de franqueo, estos últimos certificados.

ARANCEL DEL PAPEL SELLADO.—Libro de suma utilidad y baratura, en el que se encuentran por orden alfabético todos los casos que exigen para el uso del papel sellado ó timbre, su clase y precio y el inseparable almanaque para 1862, con iguales circunstancias que el anterior por los datos curiosos que contiene, como son, parte de estadística, correos, telégrafos, reglamento para el servicio doméstico, teatros, tarifas de precios de ferro-carriles y tablas para seguros sobre la vida de La España. Uno y otro, se hallan de venta en las principales librerias y kioscos de esta corte; sus precios, el Arancel un real y el almanaque doce cuartos.

SUBASTA.—EN EL DIA 15 DE enero próximo y a las doce de su mañana se celebrará en las oficinas del excelentísimo señor duque de Osuna y del Infantado en Madrid, calle de Don Pedro, núm. 10, y a la vez en la administracion de dicho excelentísimo señor en Bejar, una subasta pública para el arriendo de un tinte propio de S. E. y sito en la ciudad referida, por término de cinco años, por el tipo mínimo de nueve mil reales anuales y bajo las demas condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas y en la administracion espresadas.—Madrid 27 de diciembre de 1861.—De orden de S. E., José Maria Diaz de Ceballos.

ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS, DEL PROFESOR D. CLEMENTE CORNELLAS. Calle de Carretas, núm. 19 cuarto segundo.

Cada mes abre nuevas clases de francés é inglés para principiantes. Los que se propongan perfeccionarse en dichos idiomas pueden ingresar en otras secciones ya adelantadas, cuyos principales ejercicios son prácticos. Da tambien lecciones particulares y enseña el español a los extranjeros.

CALENDARIO DE LA GALERIA LITERARIA para 1862. ILUSTRADO CON MULTITUD DE GRABADOS.

Contiene: el calendario completo, señales para conocer las variaciones del tiempo, anexion de la isla de Santo Domingo, sucesos de Loja, la embajada marroquí y otras noticias interesantes. PRECIO: DOS REALES. Se halla de venta en todas las principales librerias, y en las oficinas de esta Galeria, calle de Jacometrezo, núm. 44. En Valencia calle de la Madrina número 1, piso segundo. En Sevilla calle de Santa Rufina, núm. 13. En Burgos, D. Calisto de Avila, calle de la Paloma, núm. 40. En los puntos que no haya correspondal puede adquirirse remitiendo 3 sellos de a cuatro cuartos al administrador de esta Galeria. En los pedidos por mayor se hacen grandes rebajas.

D. JULIO PAUCHET, dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año.

Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de monsieur Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente a las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronunciacion fácil. Sostenedas por la presion atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas. Horas de consulta: desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde. Calle de la Montera, núm. 46

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

edicion de gran lujo en figurines iluminados de gran tamaño. El diario de la familia al cual va unida a la importante seccion con el título de la moda elegante, es una publicacion digna de figurar en el gabinete de la señora mas elegante. Las materias que contiene, los bellisimos grabados con modelos de trajes bordados y cuanto puede interesar al bello sexo, la hace competir con las publicaciones mas ilustradas de su género, así nacionales como extranjeras. La suscripcion en España es 140 rs. por año, 80 el semestre y 45 por 3 meses. La edicion económica 95 rs. por año, 50 el semestre y 32 tres meses. Se admiten suscripciones en las librerias de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen, y Bayllii Bailliere, calle del Príncipe.

LA EDUCANDA REVISTA DE EDUCACION ENSEÑANZA Y MODAS.

Este periódico, tan favorecido del bello sexo en el año que cuenta de vida por hallarse consagrado a la instruccion doméstica de la mujer en armonia con las exigencias de una esmerada educacion, pero basada en la mas severa moral, es uno de los mas baratos de su género en España y se publica en la forma y a los precios siguientes: Edicion económica destinada a las madres de familia, con grabados de labores; por un año, así en Madrid como en provincias, 40 rs.; medio, 20; Ultramar y extranjero, 100. Edicion especial destinada a las maestras de España, con grabados de labores y un pliego mensual de dibujos a litografía; por un año 48 rs.; por medio 24. Ultramar y extranjero, 130. Edicion completa destinada a las damas de la sociedad elegante, con grabados de labores, pliegos de dibujos y lindos figurines traídos de Paris; por un año 80 rs.; medio 40. Ultramar y extranjero, 160. A los suscritores por un año a esta edicion se regala en libros, valor de 30 rs. y de 20 a los de la especial ó económica, saliendoles el periódico respectivamente por 50, 28, ó 20 rs. en todo el año, en cuyo tiempo, además de los pliegos de dibujos y figurines, reunen cerca de 400 páginas de lectura en folio y mas de 60 grabados de labores de gran aplicacion y novedad. A los que se suscriban por un año a cualquiera de las ediciones se conceden tambien ventajas para la adquisicion del tomo 1.º de La Educanda. Se suscribe en la administracion, calle de las Huertas, 28, principal y en las librerias, Americana, de Moro y de Bailli-Bailliere. En provincias remitiendo a la administracion libranzas ó sellos.

SOMBRERERIA EN VENTA.

En la ciudad de Santander se vende un acreditado establecimiento de sombrereria. Las personas que deseen adquirir mas pormenores pueden dirigirse hasta a 30 del corriente a la fonda Peninsulares, cuarte núm. 21, todos los dias no feriados de doce a dos de la tarde.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS, SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA.

Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal. Rodeada la direccion de esta Sociedad de un Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de crédito, arraigo y elevada posicion social, y garantida por varios conceptos en

1.200,000 R. S. V. N ofrece a los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capita impuesto, siempre que los imponentes sean de 4 ó 10,000 reales, y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular. Horas para imponer: todos los dias de diez a dos, y para retirar los dias no feriados a las mismas horas. En estas oficinas se darán las esplicaciones que se deseen.

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14.

AL LIBRO DE ORO CALENDARIO DE LA ELEGANCIA ESPAÑOLA PARA EL A. O. DE 1862.

Acreditado y completísimo para toda España, igual a los que antes publicaba el gobierno, en LETRA GRANDE Y HERMOSA, con magníficos retratos de S. M. la Reina; D. Alfonso, príncipe de Asturias, María Sofia Amalia, reina de Napoles, y Abdul-Azis, sultan de Turquía. Noticias de las casas reinantes, poblacion, fuerza y demás estadística de las naciones, etc., etc. Edicion de lujo, tirada de 50,000 ejemplares para darlos en rústica a los infinitos precios de 2 rs. en Madrid y 4 en provincias, franco de porte. Los hay encuadernados y a los siguientes precios: en holandesa 4 rs.; en tafete 6; con cortes dorados 8; con plancha de oro 12; en chagrin 20; y en terciopelo 24 y 30. NOTA. A los calendarios encuadernados hay que aumentar 2 rs. para franqueo y certificado.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Línea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Orán, todos los viernes a las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia a Marsella. 32 horas. Valencia a Orán. 16 Madrid a Paris. 65 Consignatario en Valencia D. Emilio Fernandez, Mar. 96. Dirigirse en Madrid a los señores viada de Sava y compañía, calle de Alcalá, número 16.—(M. y V.)

LA UNION, COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.

Autorizada por Real decreto de 31 de diciembre de 1856. Establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2. CAPITAL SOCIAL 32.000,000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, presidente. Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, senador del reino, vice-presidente. Sr. D. J. Singer, ex-director general de esta compañía. Sr. D. Luis Gilhou, banquero, director de la compañía general de Crédito en España. Sr. D. Juan Pedro Muchada, del comercio y capitalista. Sr. D. Juan de Castro y Fontela, capitalista y propietario. Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

RAMO DE INCENDIOS.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes a su arreglo. Tiene actualmente asegurados 2,800,000,000 de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 913 incendios ocurridos en los cuatro años que lleva de existencia, la suma de cinco millones de reales. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende a la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados hasta 1.º de setiembre de 1861, ascienden a 1,381,000,000 de reales, repartidos en 54,238 riesgos, habiendo importado los premios mas de 25 millones de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior, es que se limita a un plazo determinado al contratarse. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imprecisiones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el dia en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarse, durante hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid en la direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas esplicaciones se soliciten.—(Miers. 1—1.)

CAJA UNIVERSA DE CAPITAES, COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859.

Socio fundador.—Sr. D. FRANCISCO DE PAULA RETORTILLO. Delegado régio.—Sr. D. MANUEL BALDASANO, capitán de navio retirado, y diputado a Cortes.

JUNTA INTERVENTORA.

Excmo. Sr. Marqués de Perales. Sr. Marqués de los Ulagares. Sr. D. José Eugenio de Eguizabal. Sr. Marqués de Villaseca. Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente. Ilmo. Sr. D. José de Gelabert y Hore. Sr. D. Francisco Gaviria. Excmo. Sr. D. Mariano Perez de los Cobos. Excmo. Sr. D. Ventura Diaz. Excmo. Sr. D. Pedro Goossens. Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martiner. Ilmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana. Sr. D. Sabino Ojero. Sr. D. Angel Barroeta. Ilmo. Sr. D. Antonio Navarro y Casas. Sr. D. José Luis Retortillo.

Director general.—Sr. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO.

Número de suscripciones en 31 de octubre de 1861: 5,000

Capital suscrito: 34,500,000.

Títulos depositados en el Banco de España: 5,632,000.

Fianza depositada por la direccion para responder a los suscritores de la buena administracion, VEINTICINCO MIL DUROS.

Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administracion, a su ingreso como socio. En ella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto. Tambien es la única en la que todo socio tiene derecho a retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidacion, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido. El objeto de esta sociedad no puede ser mas útil, pues es formar capitales con lo que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisicion de dotes a las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para extimir a los hijos del servicio de las armas, segun se espresa detalladamente en el prospecto que se facilita gratis a todo el que lo pida. La administracion tiene prestada una fianza para responder de los intereses confiados a su cuidado. Todas las operaciones de esta compañía están interveidas por un delegado régio, y por una Junta interventora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la compañía. La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañía, y todos los demás pormenores que puedan interesar a cualquiera, se encontrarán en el prospecto, que se da gratis en la Direccion general, Madrid, Príncipe, 12, principal, y que se remite franco de porte a la persona que lo pida desde algun punto de la Peninsula ó Ultramar. En todas las capitales de provincia hay representantes de la Compañía, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto Rico y Portugal, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquiera necesitar.